

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en Ciudadela Kennedy Vieja 9 Oeste 112ª y Calle G, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Kleber Javier Avilés Castro; Águila Llorente Holger Luis, propietario de Setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Sánchez Aguilar Vivian Lucía, propietaria de dieciséis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **Aprobación de los Estados Financieros. Aprobación de los Estados Financieros bajo Níif.**

Dirige la sesión el Gerente General Sr. Kleber Javier Avilés Castro y actúa como secretaria ad-hoc la Sra. Jenny Suarez Onofre, quien fue designado por los accionistas. El Presidente de Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el señor Kleber Javier Avilés Castro y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día **Aprobación de los Estados Financieros bajo Níif.**

La Junta General de accionistas de **HARRIS INSURANCES SERVICES S.A.** Luego de deliberar sobre el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: **Aprobación de los Estados Financieros bajo Níif.** No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



**SR. KLEBER JAVIER AVILÉS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**JENNY SUAREZ ONOFRE
SECRETARIA AD HOC**

